

SE
PÚBLICA
por su imprenta
CALLE
Washington 19
Tres...

SUSCRICIÓN

Por un mes 0.70 cts
" " semestre 4.00 ps.
" " año 7.50 "
Número suelto y del dia 0.10 cts

El Departamento

APARECE
los
Mármol
Estados
POR LA DIAZ
No se devuelven
los originales

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDATOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura nación y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiendo someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones recibíense hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibíese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 1897

SIN RESOLUCION

En nuestro número anterior hicimos conocer que en el cuartel del Batallón General "César Diaz" encontrabas infinidad de soldados enfermos y que apesar de los buenos deseos que abriga el señor Comandante Militar, no es posible prodigárselas una esmerada asistencia, en atención á no contrarse con local apropiado para el efecto, ni tampoco haber quien se dedique expresamente para atender á los atacados.

Como se trata de soldados Guardias Nacionales pertenecientes á las compañías del Rosario, Carmelo y Nueva Palmira, los cuales se encuentran separados de sus familias y sin conocer a nadie en esta localidad, esos pobres ciudadanos necesitan como es consiguiente quien se conduela de ellos, y es por este motivo que llamamos la atención de la Comisión de la "Cruz Roja" quisiera por lo menos poner á disposición del General Rodriguez uno de los locales con que cuenta y que no están ocupados.

Comprendemos perfectamente que la misión de la Comisión referida es prestar sus auxilios á los heridos que caigan en acción de guerra, pero como afortunadamente hasta ahora en la Colonia no ha llegado ese ceso, es la razón por la que hemos pedido apelando á los sentimientos caritativos de los señores que constituyen la Cruz Roja, se conduelan de esos pobres enfermos que se hallan sufriendo las dolencias acarreadas quizá por el servicio de las armas.

No hemos pedido á la Comisión de la Cruz Roja que ella proporcione medicamentos y alimentos para los G. G. N. N. enfermos, pues quien se encarga de esto es el Comandante Militar. Nuestro pedido se concreta solamente á que la Comisión que venimos aludiendo ofrezca local y las camas que se necesiten, sabiendo que ella dispone de tarimas y colchones que fueron cedidas por el señor Jefe Político. Si esto se puede obtener, mucho se habrá hecho en bien de los infelices que actualmente tienen por lecho un recado tendido en medio del suelo.

Como está al llegar de Montevideo un Praticante y botiquín pedido por el General Rodriguez, creemos que la Comisión de la Cruz Roja, bien podría ponersela de acuerdo con el militar citado á fin de dejar establecido un hospital.

Al insistir en la indicación que venimos haciendo, no nos guía otro móvil que propender á que un acto humanitario se lleve á cabo y

nos doldria el alma que no se nos preste la debida atención tratándose de un punto que todos deben interesar.

Decimos esto, en atención á que han transcurrido algunos días, y la Comisión de la Cruz Roja permanece en la más absoluta inacción, pues sin ser exigentes nos parece que tiempo ha tenido para haber brindado lo que nosotros en nombre de la humanidad venimos solicitando.

Quiera Dios que de esta vez se nos oiga y tengamos ocasión para el número próximo aplaudir y dar las gracias á la digna Comisión de la Cruz Roja de la Colonia.

DIPUTADOS

QUE VIAJAN

En el vapor "Luna" que tocó el Lunes en nuestro puerto procedente del Carmelo, siguieron para Buenos Aires, los diputados Costa Gutiérrez, Giribaldi Hegui, Héctor Lacueva, Carlos Alvin y Cardoso Carballo.

Estos Padres de la Patria bajaban de Paysandú en el vapor Elios, no habiendo podido seguir viaje para Montevideo á causa de haber varado el referido vapor á la altura de Martín García, donde se trasbordaron al "Luna".

El señor Comandante Militar, General Rodriguez, visitó á bordo á los distinguidos viajeros, de quienes es particular amigo, habiendo sido felicitado por el nombramiento que el Superior Gobierno le ha confiado.

ESPERADO

De un dia para otro, debe llegar á esta ciudad con destino de Montevideo, el Sargento Mayor don Juan B. Otero, Jefe del Batallón de G. G. N. N. General "César Diaz", el que conduce uniformes para la oficialidad del expreso cuerpo.

De modo que, brevemente veremos por las calles de nuestra ciudad pasearse un regular número de láminas doradas, dicho este que con permiso de los señores oficiales del Batallón, recorremos al popular (hoy extinto) Maciel y Sostoa.

Adelantos

EL SUB-TENIENTE VERA

Son verdaderamente notables, los adelantos que nos viene demostrando dia á dia el simpático Batallón General "César Diaz" desde que al Sub-Teniente don Domingo A. Vera y otros oficiales, les fue encomendada la instrucción de esas fuerzas.

El joven Vera, con satisfacción unánime, no solo nos ha dado una demostración acabada de sus conocimientos militares, sino que también ha evidenciado las especiales condiciones de carácter que le adornan.

Aunque joven, revestido siempre de esa seriedad característica del soldado de cuerpo, se le ve siempre en las horas de instrucción, el lado de sus soldados, con modales asables, inculcándoles en términos concebibles la forma en que deben ejecutar las órdenes de mando.

El Sub-Teniente Vera se ha hecho justamente acreedor al aprecio de sus Jefes y subalternos; el joven oficial que nos ocupa, contará apenas con 25 años y empezó su carrera el año 90 en el 1º de Cazadores al mando del Coronel Amuedo, en calidad de soldado distinguido.

Actualmente como queda dicho, es uno de los instructores del Batallón de G. G. N. N.

ral "César Diaz" cargo que le ha sido conferido recientemente.

Felicitamos al Sub-Teniente Vera, y deseamos no cesar en el decidido propósito que hasta ahora le ha animado en el fiel cumplimiento de su cometido.

TODO TRANQUILO

En todo nuestro Departamento no ocurre la menor novedad respecto á encontrarse en él, alguno perturbador del orden público.

El grupo de revolucionarios que merodeaba por las sierras de "Mal Abrigo", ha sido disuelto por el Regimiento del Coronel Monzalvo, cuya fuerza se destacó de esta ciudad el Domingo último, á órdenes del Comandante Marquez, en sustitución de su jefe que se encuentra enfermo.

Los bandoleros, tan pronto como sintieron aproximarse á las fuerzas legales, huyeron corriendo sin disparar un solo tiro. Esos forajidos, han emprendido la guerra con las haciendas é intereses del vecindario de aquellos contornos.

Terminada la batida, ha regresado hoy á esta ciudad el valiente Regimiento del Coronel Monzalvo.

ECOS DE LA SABLEADA

Al General Muñoz, Jefe de la División Caniones, se han presentado cerca de cien individuos que militaban en las cuadrillas del bando lero Saravia, por la razón ó la fuerza, de donde desertaron conforme la ocasión les fué propicia, en medio del desbarajuste de la derrota.

Esas gentes relatan las miserias y privaciones que sufren los libertadores, de una manera emocionante.

El rigor con que se les trata, las vejaciones de que son víctimas y los sufrimientos que tienen que sobreponer, han originado una situación insostenible entre esos infelices, á quienes se les obliga á servir á la rebelión bajo las amenazas y castigos más crueles y condenables.

Esos son los puritanos que nos vienen á restaurar, proclamando principios y libertades que violan y escarnecen, martirizando al pobre paisano para obligarle á seguir las huellas del crimen por donde van los protervos que se han propuesto ensangrentar el suelo de la patria.

Obstruyendo el Tránsito

PÚBLICO

Llamamos la atención de la Comisión de Obras Públicas, hacia un obstáculo que existe en la vereda situada en la calle "General Artigas" el que consiste en un árbol plantado en terreno de propiedad del señor Manton, cuya planta alcanza sus gajos á caer en la vereda mencionada.

Como varias personas nos han interpuesto la queja y entre otras, un Oficial de la Nación que estuvo á punto de dejar su kepi colgado en aquel ramaje, pedimos á la Comisión de Obras Públicas, intime al señor Benjamin D. Manton haga desaparecer inmediatamente esa fantasma botánica encargada de hacer descubrir con sus espinas á quien las leyes militares le prohíben semejante cosa.

ACERTADO NOMBRAMIENTO

El señor Comandante Militar, General don

Osvaldo Rodriguez, ha nombrado Secretario suyo, al Sub-Teniente don Joaquín C. Sanchez, uno de los oficiales aventajados de nuestro Ejército.

Al felicitar á este distinguido caballero, lo hacemos también para con el General Rodriguez, por la buena elección que ha tenido.

Bien por el Comandante Militar

Teniendo conocimiento nuestro Comandante Militar, General don Osvaldo Rodriguez, que tanto en esta sección, como en las demás del Departamento, infinidad de ciudadanos permanecen ocultos por no prestar servicios abrigando quizá algún temor; y como las fuerzas legales representadas en este Departamento por el militar de orden y Ministro del Supremo Tribunal del ramo, ha acordado con fecha 22 del corriente, indulto á todos aquellos que actualmente se encuentran comprendidos en el servicio de las armas.

Sabemos que muchos se han acogido á la correcta orden y tenemos la seguridad que rápidamente se han de ir sucediendo á los ya presentados, por lo que cumplimos con el deber de felicitar al General Rodriguez, verdadero organizador de la División Colonia.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PABLO E. DOTTA para q' todos aquellos que se consideren con derechos á ella, se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Abril 13 de 1897

RAMON BARBOT
Escríbano Público

SE COMPRÁ

La persona que tenga una cocina económica chica y deseé venderla, en esta imprenta se dará razon.

El interesado, lo mismo compra una nueva como usada.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de la Colonia á veinte de Abril de mil ochocientos noventa y siete y á las nueve a. m.

A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don FÉLIX URRUTIA, de nacionalidad español, nacido en la provincia de "Elisondo", de cuarenta y cinco años de edad, de estado soltero, de profesión ganadero, domiciliado en Tarariras, en este Departamento, hijo de Miguel Urrutia y María Antonia, españoles, fallecidos; y doña MARIA LARRALDE, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de treinta y cuatro años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, domiciliada en casa de sus señores padres, en San Juan, hija de Tomás Larralde, español vecino de San Juan y de Francisca Urrutia, española, fallecida en esta ciudad.

En fó de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo de conocer la causa. Y le sello y firmo para su publicación en el periódico local por espacio de ocho días como lo manda la ley.

MANUEL A. MENDEZ

Ot. de: E. Civil

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Dr. don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Laura Croce de Morri, citándose á todos los q' tengan derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Abril 5 de 1897.

RAMON BARBOT
Escríbano Público.